

Mui s.^a mia. por complacer a V.S. y p.^a el ma-
 yor sosiego de sus funciones, tendra para el dia
 señalado los cinquenta Soldados q.^e me pide al
 mando de su Capitan y un Subaltesno, pero como
 la distancia, pide alojam.^{tos} en el Transito, es-
 preciso q.^e V.S. acuda a la Provincia para que
 espida sus ords. a las Republicas que se hallen
 en el paso a efecto de que proporcione los Co-
 rrespond.^{tes} Del Cuidado de V.S. por que an-
 combiene sea destinar un parage ahi donde pue-
 da enar acuartelada toda la Tropa sin dividirse y
 que inmediato a ella este la mansion q.^e V.S. pre-
 pare a los oficiales

Copero me de V.S. a vmo se

todo para que arreglan los plos dias de

Marcha lleguen ahí el señalado: y
tanto Ruego a Dios. Que a
a.º como deves: S.^r Sevastian 20

de 1764

B. L. m.^º de V.
Su may.^º f.^º

B. He. Conde de Fleignieu

N. E. L. Villa de Jengara.